

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO		Número de informe	13-SIE-01-2023-DIRSAPOL-2
			Fecha del informe	4/04/2023
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME		CORONEL PNP JUAN MARTIN ORBEGOSO CHUMBES JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE LA UE-020-DIRSAPOL	
3	ANTECEDENTES EN FECHA 04/04/2023 SE PUBLICO LA BUENA PRO DE LA SIE-01-2023-DIRSAPOL-2, QUEDANDO DESIERTO EL ITEM 1 CORRESPONDIENTE AL PRODUCTO FARMACEUTICO LACTULOSA 3.1 - 3.7 g/5 mL 240 ML			
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO			
	4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE ALTA ROTACION, ESENCIALES Y NO ESENCIALES, PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS DIFERENTES IPRESS PNP	
	4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2023-DIRSAPOL-2	
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA	
	4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM 1 .- LACTULOSA 3.1 - 3.7 g/5 mL 240 MI	
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO			
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.			
	Se registraron [] participantes, pero no presentaron ofertas.			
	Se presentaron solamente una [1] oferta. solo una [1] oferta, fue admitida.			X
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO			
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:			
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		X
	6.5	Otras[6]	

FORMATO Nº 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros	Se requiere mínimo la existencia de dos (2) ofertas validas.
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] PARA EL ITEM 1 SOLAMENTE SE PRESENTO UNA OFERTA LA CUAL FUE VALIDADA PERO SE REQUIEREN EXISTAN DOS (2) OFERTAS VALIDAS.	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

REMITIR EL PRESENTE INFORME A LA UNIDAD DE GESTION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS - UGPFDMPS, PARA QUE EN CALIDAD DE AREA USUARIA EMITA SU PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA PROCEDENCIA DE PERSISTENCIA DE NECESIDAD DE ADQUIRIR LOS PRODUCTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA SIE-01-2023-DIRSAPOL-2

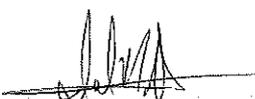
9



Coronel SPNP
Emilia RAMIREZ MENDOZA
 Presidente del Comité de Selección



Hector A. ARDILES HUISA
 Primer miembro Titular del Comité de Selección



Julio Junior MENDOZA ACUÑA
 Segundo miembro Titular del Comité de Selección

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES